



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5R0Y52435F0C4Z6W11QL

SEC14I09J

AYT/1384/2019

06-04-20 14:44

Asunto

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS, VIGILANCIA, LIMPIEZA Y PEQUEÑAS REPARACIONES O MANTENIMIENTO DEL CASTILLO DEL REY

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

ASUNTO.- CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATO DE SERVICIOS: CONTROL DE ACCESOS, VIGILANCIA, LIMPIEZA Y PEQUEÑAS REPARACIONES O MANTENIMIENTO DEL CASTILLO DEL REY. SAN VICENTE DE LA BARQUERA. PROCEDIMIENTO ABIERTO. VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. TRAMITACIÓN ANTICIPADA.

PUBLICACIÓN SUSPENSIÓN DE PLAZOS A CAUSA DE LA CRISIS COVID-19.

**CPV:92522200-8 Servicios de preservación de edificios históricos
90911200- 8 Servicios de limpieza de edificios**

I.-Visto que actualmente esta entidad Local se encuentra en procedimiento de tramitación del expediente de contratación denominado: **SERVICIO DE CONTRATO DE SERVICIOS: CONTROL DE ACCESOS, VIGILANCIA, LIMPIEZA Y PEQUEÑAS REPARACIONES O MANTENIMIENTO DEL CASTILLO DEL REY. SAN VICENTE DE LA BARQUERA. PROCEDIMIENTO ABIERTO. VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. TRAMITACIÓN ANTICIPADA.**

II.- Visto que concretamente, el expediente se encuentra en fase de adjudicación, ya que la mesa de contratación ha dado apertura al sobre A o administrativo, y posteriormente, en acto público, al Sobre B u oferta económica y criterios evaluables automáticamente.

Considerando que se encuentra en tramitación el expediente, más concretamente, en la fase de requerimiento de documentación al adjudicatario que ha presentado la mejor oferta, prevista en el precepto 140 y ss de la LCSP.

III.- Considerando que se han presentado varios licitadores.

IV.- Considerando que se trata de un procedimiento en tramitación.

V.- Considerando la situación que estamos viviendo de crisis sanitaria, y la suspensión de plazos motivada por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



5R0Y52435F0C4Z6W11QL

SEC14I09J

AYT/1384/2019

06-04-20 14:44

para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en concreto las previsiones de la Disposición Adicional Tercera del mismo, por la cual se determina la suspensión general de términos y la interrupción plazos, situación que ha alterado los plazos de tramitación de este expediente.

Considerando la normativa aplicable al Estado de Alarma, así como sus prórrogas.

Visto lo anteriormente dispuesto, y en base al precepto 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, como órgano de contratación,

RESUELVO

Primero.- Tomar conocimiento de la suspensión de los términos y plazos, así como su aplicación para la tramitación de la presente licitación, denominada **SERVICIO DE CONTRATO DE SERVICIOS: CONTROL DE ACCESOS, VIGILANCIA, LIMPIEZA Y PEQUEÑAS REPARACIONES O MANTENIMIENTO DEL CASTILLO DEL REY. SAN VICENTE DE LA BARQUERA.**

Ello en base a la normativa general, de suspensión de plazos administrativos, según la Disposición Adicional Tercera RD 463/2020, 14 de marzo.

El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el presente real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

Segundo.- Publíquese esta Resolución en la Plataforma de Contratación del Estado, para su común conocimiento, notifíquese a los licitadores interesados, y dése cuenta de la misma en la primera sesión plenaria que se celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Dionisio Luguera Santoveña, en San Vicente de la Barquera. Por la Secretaría se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2019).